

76444

76444



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD por veinte años en España, a favor de Don Rogelio LEBOR CLERIGUES, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Avda. Marques de Sotelo número 5, por: "DISPOSITIVO DE EFECTO ESTEREOSCÓPICO PERFECCIONADO".

Conocidos los esfuerzos de la ciencia y la investigación para lograr de la manera mas real, efectiva y cómoda el efecto tridimensional a que el ojo humano está acostumbrado, sobre representaciones gráficas, estáticas o dinámicas.

5.-

Todo lo conocido hasta el presente se basa en el aprovechamiento del defecto del ojo humano en el que se apoya la Naturaleza para que al contemplar cualquier



76444

10.- motivo de la vida misma, nos aparezca a nuestra imaginación como realmente es; esto es en las tres dimensiones del espacio.

15.- Por tanto viene siendo preciso el empleo de aparatos de óptica que en el fondo constituyen estereóscopos en los cuales se combinan el desenfoque con que se han logrado dos fotografías aparentemente iguales y dos lentes uno para cada ojo, que recogen la impresión visual para conjuntarla en la retina del ojo humano, produciendo, por tanto el mismo efecto que la contemplación directa del ojo o mejor dicho de los ojos sobre un espectáculo real.

20.- Hemos corregido de todo intento "ojo" por "mejor dicho de los ojos" toda vez que hasta el presente es imprescindible el empleo de los dos para lograr el efecto.

25.- Prescindimos de la consideración de que un tuerto de nacimiento, sobre el que no puede actuar la memoria, no ve en relieve, ya que el procedimiento que estamos describiendo salva esta excepción.

30.- Estos mismos inconvenientes de fotografías estudiadas y aparatos ópticos basados en lentes desenfo- cadas, lo presenta también el basado en anteojos polari- zantes y fotografías superpuestas con el mismo fundamento de desenfoque y que solo llega a cada ojo, filtrada por el elemento polarizante, la imagen, que estando super- puesta en la fotografía no es detenida por el polariza- dor.

35.- Fundamento este del cine en relieve para que



76444

está lleno de inconvenientes técnicos incluso para las imágenes estáticas.

40.- Ninguno de estos inconvenientes presenta el invento que estamos describiendo.

No son precisos aparatos ópticos.

No es necesario, por tanto el empleo de dos anteojos.

45.- Con un solo ojo se ve en relieve o mas concretamente con efecto de fondo y planos de la misma manera que la contemplación de un efecto o espectáculo real.

Es aplicable a cuadros, cromos, retratos es decir a obras del hombre, no a fotografías exclusivamente como en todo lo conocido.

50.- Dada la importancia del campo invadido y del problema resuelto no queremos alargar este escrito señalando las ventajas y novedades pues por otra parte consideramos mas que suficiente todo lo dicho.

55.- Se basa el invento en cuestión en el efecto óptico logrado por la descomposición de las imágenes a observar en zonas de profundidad medidas por la distancia al ojo sobre su eje principal o sea al eje óptico en posición de mirada al infinito de frente.

60.- De esta suerte aparecen fundidas en los bordes del campo visual y descompuestas en los diversos planos en el centro pero además de los bordes al centro la separación es gradual y homogénea.

65.- Para ello se escoge al tema y sobre él se buscan las imágenes que le componen desglosadas por planos de distancia al ojo observador y se llevan sobre planos transparentes en cualquier material de esta carac-



terística, que adoptará forma cóncava, plana o convexa según reciban -respectivamente-, las figuras del fondo, del centro o de la superficie del campo visual.

70.- Como fondo "infinito" una superficie plana lograda sobre varias capas de papel rico en jabón de colofonia como mastic, tal como el de estraza, las cuales capas se han pegado entre sí y a la última se le da una pátina no grasa susceptible de recibir la tinción que se desee.

75.- Acompañamos dibujo en el que se representa una manera de llevar a la práctica el invento en cuestión, si bien se cita a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, sino para facilitar la descripción.

80.- En la figura 1ª, representamos un ojo humano (1), en la posición descrita y por (2) el eje de visión sobre el que se estima la distancia de los planos de fondo.

85.- En la figura 2ª, representamos por (1) la superficie cóncava que recibe las imágenes más profundas, (2) la media que es plana y (3) la de superficie que es convexa.

90.- Las placas presentan la cualidad de ser transparentes tal como el cristal o plásticos análogos a excepción de la señalada con el número (1) que también puede estar constituida por varias hojas de papel rico en mastic colofónico, ligadas por mastic y con una película de superficie susceptible de recibir la pintura y mantenerlas inalterable a la humedad.

95.- Es (4) una canal practicada en el bastidor por la que se fijan las diferentes láminas transparentes



y (5) el cierre del cuadro.

76444

100.- Descrito suficientemente el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle sin que afecten a su fundamento.

N O T A

105.- En resumen: La Patente de MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

110.- 1ª.- Dispositivo de efecto estereoscópico perfeccionado, caracterizado por estar formado por un marco "ad hoc", un fondo y diversos planos que constituyen sendos aspectos fragmentarios de la pintura y que van combinadamente insertos en profundidad en dicho marco.

115.- 2ª.- Dispositivo de efecto estereoscópico perfeccionado, según reivindicación primera, porque el fondo y los demás planos o aspectos parciales en que se divide la pintura están ejecutados sobre las placas respectivamente concavas, planas y convexas, las cuales presentan además la cualidad de ser transparentes tal como el cristal o plásticos de efecto análogo, a excepción de la del fondo que puede estar constituida por varias hojas de papel rico en mastic celofónico, ligadas por mastic y con una película de superficie susceptible de recibir el policromado adecuado para el caso.

120.- 3ª.- Dispositivo de efecto estereoscópico perfeccionado, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las placas que lo componen, pueden estar pintadas a mano, o por cualquier procedimiento técnico que lo permita.



76444

42.- "DISPOSITIVO DE EFECTO ESTEREOSCÓPICO PERFECCIONADO".

130.-

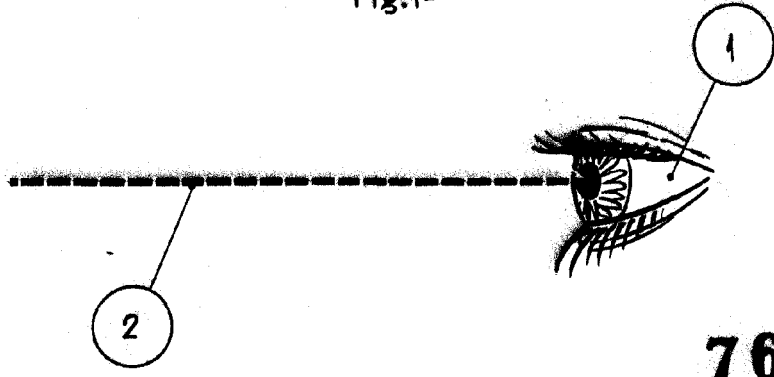
Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 11 de Febrero de 1959



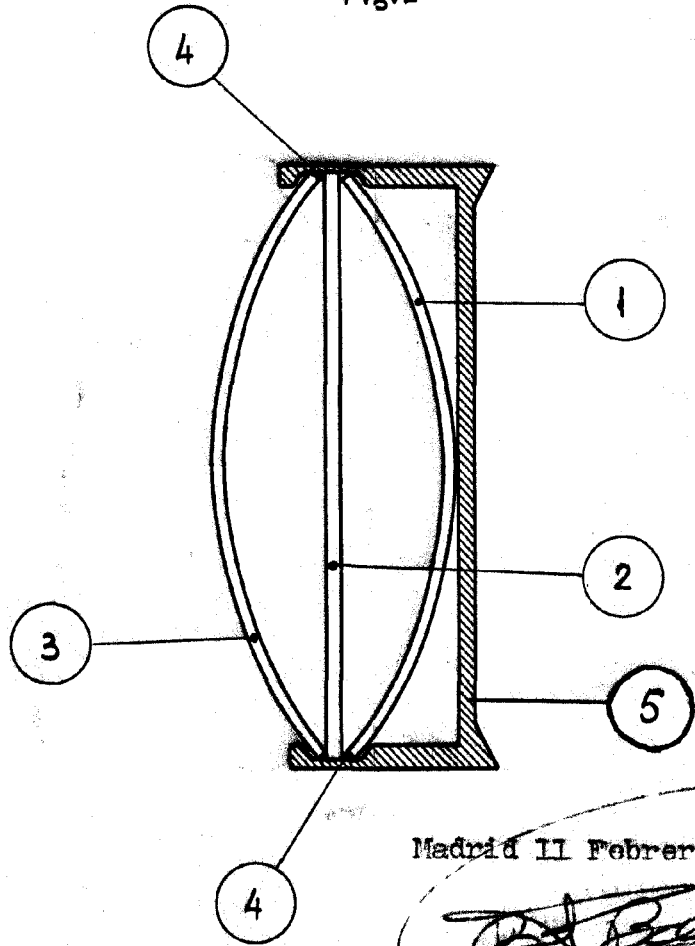
11 FEB

Fig. 1ª



76444

Fig. 2ª



Madrid 11 Febrero 1.959

Escala variable.